

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	PA-GSC-PR02
	GESTIÓN DE TIC Y COMPETITIVIDAD SUBPROCESO: GESTIÓN TIC		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB		PAGINA 1 DE 3	

<p>1. OBJETIVO: Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014 y decreto 1081 de 2015) y la resolución 3564 de 2015, mediante la publicación de la información generada por las dependencias del Inderhuila, en el portal institucional www.inderhuila.gov.co.</p>
<p>2. ALCANCE: El procedimiento se aplica con el fin de mantener en permanente actualización la página web del Inderhuila, proveer a usuarios externos e internos el acceso a la información, inicia con la verificación de la información publicada referente a sus áreas institucionales, noticias de actualidad, investigación, trámites, entre otros, y termina con la actualización del portal con la información que debe ser divulgada.</p>
<p>3. NORMATIVIDAD: Ley 1712 de 2014 Decreto 1081 de 2015 Ley 1266 de 2008</p>
<p>4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADMINISTRADOR WEB (WEB MÁSTER): Es aquella persona que se dedica a mantener, operar y actualizar el sitio web de una entidad. • DOMINIO: Es un nombre de un servidor de internet que facilita recordar de forma más sencilla la dirección IP de un servidor de internet. • DISEÑO WEB: Actividad que consiste en la planificación, diseño e implementación de sitios web y páginas web. • GEL (GOBIERNO EN LÍNEA): Estrategia del Gobierno Nacional enfocada a la reducción de los trámites y servicios y el aumento de la transparencia de la gestión pública utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. • INTERNET: conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas. • MULTIMEDIA: Tecnologías que involucren para su creación Voz, Audio y video. • PÁGINA WEB: Documento que contiene propiedades especializadas para su visualización vía internet. • SERVIDOR WEB: Un servidor web es un programa que se ejecuta continuamente en un computador, manteniéndose a la espera de peticiones de ejecución que le hará un cliente o un usuario de Internet. El servidor web se encarga de contestar a estas peticiones de forma adecuada, entregando como resultado una página web o información de todo tipo de acuerdo a los comandos solicitados.

NOMBRE: Camila Andrea Calderón Murcia CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge Quiroga García CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

 INDERHUILA	PROCEDIMIENTO		CODIGO	PA-GSC-PR02
	GESTIÓN DE TIC Y COMPETITIVIDAD SUBPROCESO: GESTIÓN TIC		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB		PAGINA 2 DE 3	

- **SERVICIOS DIGITALES:** Todo tipo de servicios en los cuales involucren tecnologías como Internet, voz y datos.
- **TIC:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de la información, principalmente la informática, Internet y las telecomunicaciones.
- **WORLD WIDE WEB (WWW):** Conjunto de protocolos que permiten de forma sencilla la consulta remota de archivos de hipertexto.

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

Las solicitudes pueden ser de manera escrita o por correo electrónico.

4. ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	REGISTRO
1	P	Apoyo profesional Tic	Validar la información de la página del Inderhuila en el Link de transparencia con la Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014	Matriz de cumplimiento del decreto 1712 de 2014.
2	H	Apoyo profesional Tic	Identificar las falencias e información faltante de cada uno de los enlaces de acuerdo a la matriz de cumplimiento.	Informe Estructural de la página web.
3	H	Apoyo profesional Tic	Modificar la estructura y su contenido del Link de transparencia dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014	www.inderhuila.gov.co/transparencia
4	H	Apoyo profesional Tic	Solicitar la información a las diferentes áreas de acuerdo a los hallazgos encontrados	comunicación interna

NOMBRE: Camila Andrea Calderón Murcia CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge Quiroga García CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

 INDERHUILA	PROCEDIMIENTO		CODIGO	PA-GSC-PR02
	GESTIÓN DE TIC Y COMPETITIVIDAD SUBPROCESO: GESTIÓN TIC		VERSIÓN	02
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB		PAGINA 3 DE 3	

5	H	Apoyo profesional Tic. Apoyo Calidad Todas las Areas	La información deberá ser entregada al área de calidad de acuerdo los formatos establecidos por calidad.	Formato de ingreso de información a la pagina web
6	A	Apoyo profesional Tic	Realizar revisión periódica de acuerdo a la matriz para realizar las actualizaciones permitentes en el link de Transparencia y 1712 de 2014	Control de Publicación Pagina web

5. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

NOMBRE	CODIGO	VERSION	RESP.ARCHIVAR
CONTROL DE PUBLICACIÓN PÁGINA WEB	N.A	01	APOYO PROFESIONAL TIC
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO	N.A.	N.A.	APOYO PROFESIONAL TIC
CIRCULAR INTERNA	PA-GSC-F05	01	APOYO PROFESIONAL TIC
INFORME DE SERVICIO	PA-GTIC-F03	01	APOYO PROFESIONAL TIC
FORMATO DE INGRESO DE INFORMACION A LA PAGINA WEB	PA-GTIC-F07	01	APOYO PROFESIONAL TIC

8.CONTROL DE CAMBIOS

REV. NO. (VERSIÓN)	DESCRIPCIÓN	VIGENTE DESDE
01	Levantamiento del procedimiento	2019
02	Se realizó Modificación	2021

NOMBRE: Camila Andrea Calderón Murcia CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge Quiroga García CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ